

207

CONSTANCIA SECRETARIAL. JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL GUATAQUÍ - CUNDINAMARCA: En la fecha, cuatro (4) de septiembre de dos mil diecinueve (2019), la presente citadora del Juzgado Promiscuo Municipal de Guataquí - Cundinamarca, hace constar que se comunicó a los abonados telefónicos: 3114564130 que corresponde a la doctora RUBY YANETH NIÑO WILCHES, 3223602122 que corresponde a la señora BELLA ROSIO HERNANDEZ ARIAS, 3204565724 que corresponde a la señora MARTHA CECILIA ESPITIA VELANDIA, 3188577460 que corresponde al señor ALFONSO ESPITIA AYERBE, 3192346727 que corresponde al doctor SERGIO DONALDO SERRATO VALDÉS, 3124360557 que corresponde al doctor JOSÉ IGNACIO ESCOBAR VILLAMIZAR, a quienes se les comunicó nuevamente que mediante auto del 15 de agosto hogaño, se fijó el día 20 de septiembre a las 10:00a.m como fecha y hora para llevar a cabo audiencia inicial al interior del presente proceso.



**MARÍA FERNANDA DAZA MONDRAGÓN**

Citadora